

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N°101 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 03 de abril de 2024.-

HORA DE INICIO : 15:30 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 18:00 HORAS.-

En Paillaco a 03 de abril del año 2024, siendo las quince treinta horas, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°101, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez M
- Gastón Fuentes S.
- Gabriel Montecinos M

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR: Reunión Ordinaria N°94, N°95 y Reunión, Extraordinaria N°34.**
- 2.- INFORME DE COMISIONES.**
- 3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.**
- 4.- PUNTOS VARIOS.**

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR: Reunión Ordinaria N°94, N°95 y Reunión, Extraordinaria N°34.

1.1.- Se aprueban los tres documentos sin observaciones de parte de los señores concejales y Alcalde

2.- INFORME DE COMISIONES

COMISION DE VIVIENDA

2.1.- La secretaria Municipal, Sra. Carola Medel Veloso, señala que en horas de la mañana se realizó comisión de Vivienda, Comisión presidida por su presidente Sr. Cristian Navarrete Quezada y contando con la presencia de todos los concejales con la excepción del concejal Sr. Raúl Cortez. Además, estuvieron presentes los funcionarios municipales que integran la EP; Sr. Manuel Paredes, Sr. Jorge Medel, Srta. Yasna Jara, Sr. Francisco Aravena, Sra. Carmen Gloria Perinetti, dueña del Fundo San Ramon, además se contó con la presencia del sr. Marcelo Méndez del MINVU quien vino a clarificar aspecto de lo que es ARRIENDO PRECIO JUSTO, el cual llama a las municipalidades a postulación en condiciones especiales , para la presentación de proyectos de construcción , rehabilitación o Adquisición de viviendas para destinar a políticas sociohabitacionales locales, mediante el otorgamiento de subsidios del programa habitacional fondo solidario de elección de vivienda , regulado por el DS N°49 de 2011 y sus modificaciones , este llamado viene atender situaciones de emergencia habitacional descritas por el ministerio de Vivienda y Urbanismo , sumado a la necesidad de aumentar la oferta de arriendos Asequibles para la población y a la vez teniendo a la vista el objetivo de diversificar la cantidad y tipo de actores que puedan gestionar dicha oferta , es que el Ministerio de Vivienda y urbanismo mediante resolución 855de fecha 11 de julio de 2022, lanza el llamado a postulación en condiciones especiales de proyectos para construcción , rehabilitación o adquisición de viviendas públicas para el arriendo, estas construcciones comprenderían construcción de departamentos en altura , cuyos gastos básicos serán de completa responsabilidad de los arrendatarios.

Para poder realizar esta postulación que significaría cerca de 5 mil millones de pesos el Sr. Marcelo Méndez recomienda que se trabaje los arriendo con el sistema “centro de Costos” con una cuenta aparte del municipio y que este programa sea capaz de autogestionarse.

Los requisitos necesarios para poder postular son tener el compromiso de venta del terreno, el que ya estaría conversado con la propietaria, tener la cabida la que estaría lista y la aprobación del reglamento para arriendo de vivienda municipal que se presentó en la reunión.

Se aprovechó de mostrar el organigrama organizacional de los departamentos municipales involucrados en estos proyectos de arriendo.

Una vez conocido el programa, aclarado las dudas de los concejales y quedando pendiente una vista técnica a Recoleta para conocer experiencia exitosas en el mismo ámbito.

Se prea prueba por unanimidad:

APROBAR REGLAMENTO PROYECTO ARRIENDO A PRECIO JUSTO, COMUNA DE PAILLACO.-

Se acuerda además que una vez que los profesionales de la EP realicen la vista técnica a Recoleta se pueda realizar una nueva comisión de Vivienda para conocer las impresiones de la unidad.

El concejal sr. Cristian Navarrete agradece y felicita el trabajo que esta realizando la EP, la visita del Sr. Marcelo Méndez, cree que es un gran trabajo y se valora

El Alcalde agradece todas las gestiones realizadas por el encargado de vivienda Sr. Manuel Paredes por todos los logros que han alcanzado en materia habitacional.-

Acuerdo es ratificado en la presente reunión

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

2.2.- Posteriormente se realiza comisión de Medio Ambiente presidida por su presidente sr. Fernando Álvarez, el objetivo de la reunión es abordar una solicitud plasmada en el memo 37 de la unidad de medio ambiente, Sra. Macarena Ibarra, en la cual se solicita autorización al concejo para la tala de un árbol, en calle Vicuña Mackenna N°69, para proceder a la instalación de alcantarillado.

El Concejo Municipal estima que por no tratarse de un árbol nativo no corresponde que este concejo municipal se pronuncie respecto de su tala o de su poda, por tanto, es un tema de los técnicos de la municipalidad. -

2.3.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que el año pasado, paso una situación bien complicada por la tala de unos arboles en el estadio cincuentenario, sabe que todos cometen errores pero eso no justifica algo que afecta a la comunidad, lo peor que la gente está especulando el lugar donde quedo la madera de la tala, la gente afirma que no se encuentra en recinto municipal.

2.4.- El alcalde Sr. Miguel Ángel señala que sería bueno realizar una investigación para explicar bien a la comunidad donde está la madera.-.

2.5.- El concejal Sr. Cristian Navarrete señala que sería bueno realizar un informe con la cantidad de madera que salió y este pueda ser conocido por la comunidad

2.6.- El Alcalde señala que la próxima semana será una semana de Medio Ambiente con la visita del Sr, Cristian Martino para ver el tema del reciclaje comunal, estará jueves y viernes, se va en buen camino, comenta en el mismo tema, la otra semana se trabajara con CONAF para ver la reforestación del estadio Cincuentenario

2.7.- El Concejal Sr., Gastón Fuentes señala que cree necesario realizar una reunión formal de concejo para conocer la experiencia del Sr. Cristian Martino quien tienen una vasta experiencia en el tema de reciclaje, además donde pueda participar el alcalde

Se acuerda por unanimidad

SE ACUERDA REALIZAR REUNION EL DIA VIERNES 12 DE ABRIL PARA CONOCER MAS SOBRE EL RECICLAJE COMUNAL, EXPERIENCIA DEL SR. CRISTIAN MARTINO, LA HORA ESTA POR CONFIRMAR

COMISIÓN DE FINANZAS

2.3.- Se realizo el análisis de una subvención municipal, la que quedo pendiente para ser vista en una nueva comisión de la próxima semana, ya que fue presentada por error involuntario. -

2.4.- En el momento se presenta Modificación presupuestaria N° 5 de la municipalidad de Paillaco, por recursos de la SUBDERE para la cancelación del bono de trabajadores de aseo. -

Por la unanimidad de los concejales presentes:

SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE \$ 55.787.400.- PARA CANCELACIÓN DE CUATRO MESES DEL BONO SUBDERE A TRABAJADORES DE ASEO.-

3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

3.1.-Sr. Walter Wenig, Director de Tránsito:

			
GIROS POR PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR 2024			
AÑO	Al 31 de marzo	Al 3 de abril	Al 31 de diciembre
2022	M\$386.474 (4549)	M\$416.636 (5004)	M\$696.342 (8535)
2023	M\$532.885 (5380)	M\$557.071 (5685)	M\$997.760 (10239)
2024	M\$631.419 (5631)	M\$693.915 (6284)	Presupuestado M\$800.000

62,5 % Fondo Común Municipal.
37,5 % Municipalidad.

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO
CONSULTAS 63 2 426 736 o al correo electrónico transito@municipaillaco.cl


www.municipaillaco.cl

Señala que el presupuestado para este año son 800 millones. Lo que se debería lograr en mayo. Señala que fue un trabajo arduo, en equipo, con horarios de trabajo de hasta 12 horas.

3.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Felicita al equipo de tránsito por la tarea cumplida.

3.3.- Concejal sr. Gastón Fuentes: sugiere que se aumente el presupuesto para el departamento de tránsito, para que así el director del mismo pueda gestionar, por ejemplo, la señalética. Solicita que a los funcionarios que trabajaron en estos turnos se les paguen horas extras.

3.4.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: felicita al departamento de tránsito por su labor y el avance logrado en recaudación. Además de las horas extra, solicita una anotación de mérito para cada funcionario que trabajó en el cobro de licencias de conducir.

3.5.- Concejal sr. Raúl Cortez: felicita al departamento de tránsito, solicita que se puedan mantener los puntos en Pichirropulli y Reumén, el pago de las horas extras.

3.6.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: felicita al equipo de tránsito, pide que se mantengan los puntos de Pichirropulli y Reumén.

3.7.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que uno de los de los problemas que tienen los municipios pequeños como el de Paillaco es el fondo común municipal, que es pequeño y la autogestión cumple un rol fundamental y acá recaudar recursos a través de los permisos de circulación es importante y por eso lo que ha realizado el equipo de la dirección de tránsito merece no solo las gracias, sino que también acciones concretas para que se vea el fruto del trabajo y la entrega que tuvieron para poder recaudar recursos.

3.8.- Concejal sr. Fernando Álvarez: aparte de agradecer a los funcionarios de tránsito, también hay que agradecerle a las personas que trabajan en tesorería.

3.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: agradece nuevamente a todos los funcionarios involucrados en este tema de tránsito, tesorería y finanzas y agradece a los paillaquinos y empresarios por preferir este municipio para el pago.

3.10.- Sr Walter Wenig, Director de Tránsito: informa que se han pasado los primeros dos fieltros como municipio, para obtener 240 millones de pesos en recursos de Senapred para trabajar en prevención. Asociado a la actualización de

plan de emergencia y un plan de reducción de riesgos que debería decretarse en abril.

Destaca la labor de Esteban Cárcamo, Prevencionista del Municipio. Señala que se abordan temas, como el agua, estanques, instalación de piscinas para combatir incendios en verano, un vehículo municipal para la unidad de gestión de riesgo de desastre.

3.11.- Concejal sr. Gabriel Monrtecinos: destaca la labor realizada por Esteban Cárcamo y Walter Wenig, reconoce el trabajo que se viene levantando en la comuna desde el año 2022, en torno a la gestión de riesgo de desastre, plan que determina el trabajo en conjunto con las comunidades, sobre todo aquellas que están en la interfaz entre las forestales y las viviendas donde existe mayor riesgo de incendio forestal La Luma, La Plata, Los Ulmos.

3.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que el día viernes comienza el campeonato de futbolito futsal del club Gabriela Mistral.

Indica que la solicitud de los vecinos de la Villa El Esfuerzo, donde piden se prohíba la circulación de vehículos de carga por el sector, se derivó a Tránsito.

4.- PUNTOS VARIOS.

4.1. Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: Exposición Villa Nuevo Amanecer, don Patricio Hidalgo, problema de área verde y zona de seguridad en la villa. Solicita que el espacio de al lado del consultorio sea destinado a área verde y no para permisos de instalación de food truck.

4.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que en la reunión de hoy a las 19:00 hrs, la que estaba programada con anterioridad, donde se hará la entrega de contenedores, se verá el tema planteado por el Concejal..

4.3.- Concejal sr. Gastón Fuentes: solicita que prime el interés de los vecinos por sobre el interés particular. Si se va a instalar un foodtruck en el sector, por la mayor afluencia de público por el Cesfam, debe ser con la anuencia de los vecinos o priorizar las inquietudes de la comunidad por sobre el interés individual.

4.4.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 2: Solicita se dé respuesta a solicitud carta animalistas donde se pide autorizar venta de bazar.

Punto 3: Solicita que se agilice el traspaso de recursos al Cuerpo de Bomberos de Paillaco que corresponden a \$8 Millones.

Punto 4: Solicita intervención en camino vecinal del sector Estero de la Plata, relleno para igualar altura a los 300 primeros metros del camino.

Punto 5: en relación a las licitaciones que se viene, la de aseo y ornato y estafetas. Solicita aclarar la situación de los trabajadores que tenían contrato hasta el 30 de marzo.

4.5.- Sra. Loreto Cabezas, Administradora: informa que los trabajadores tendrán continuidad laboral y que sus contratos permanecen hasta la adjudicación de la nueva licitación.

4.6.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: solicita hacer algo respecto a microbasurales que se están formando en el camino por el sector Oriente de la ruta 5 Sur, camino a los Vásquez hacia Reumén.

Punto 2: Solicita la instalación de un paso de cebra en el cruce sector estación en calle 18 de octubre.

Punto 3: consulta por el estado de avance de un proyecto que había en torno a una calle de servicio paralela a la ruta 5 en el cruce Regina con la pasarela de Paihuen. Solicita oficiar al encargado de concesiones de este tramo en la ruta para consultar sobre el avance de este proyecto o si se viene en ejecución Y si está considerado y para qué tiempo,. por favor

Punto 4: consultar el avance de los trámites realizados con Efe por el usufructo de los retazos 3, 4 y 5 de la estación de Pichirropulli.

4.7.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que se debe tomar una determinación con la calle Pedro de Valdivia, incluso pagar el \$1.400.000 para revisar el informe sobre la misma, para poder avanzar en los compromisos con los vecinos del sector.

4.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 5: solicita ampliar la cantidad de días del Centro de día de Pichirropulli, para trabajar la salud cognitiva en nuestras personas mayores y todo lo relacionado a la convivencia. Ver la posibilidad de postular este programa para otros sectores.

4.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que el Centro de día hará itinerancia por Pichirropulli y Paillaco, lo que implica un aumento presupuestario de recursos, más horas y eso va a significar que este equipo multidisciplinario se va

a mover ver en estas en estas tres zonas. Tendrá neuroestimulación cognitiva, kinesiología y zumba.

4.10.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 6: consultar por la situación del traspaso de una camioneta a la corporación cultural.

4.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se avanza en el traspaso de la camioneta y en el arreglo del techo de la biblioteca.

4.12.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 7: solicita comisión de deporte y comisión de cultura para el 17 de abril.

4.13.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: solicita actualizar la información sobre la situación de la calle Vicuña Mackenna con Balmaceda.

Punto 2: solicita ayuda para don Germán Riquelme, para que pueda respirar mejor.

Punto 3: informa a la comunidad que este fin de semana tenemos que atrasar el reloj.

4.14.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1.- Solicitar por garantía el cambio de cerraduras de la multicancha y juegos de Manao Chumpeco.

Punto 2.- Solicitud de don Octavio Delgado por apertura de prolongación de calle Tegualda Moreno, donación que realizó hace más de 5 años y que aún no se ha realizado.

Punto 3.- Consultar al director de Cesfam don Rodrigo Handschuh, cómo va la lista de los bienes muebles del nuevo Cesfam.

Punto 4.- Solicita la reparación de caminos que da acceso a la escuela El Cardo, Los Vásquez y sucesión Pinuer.

Punto 5.- solicita hacer un esfuerzo para proveer de leña a los establecimientos educacionales.

Punto 6: Se dio Inicio a la campaña de vacunación contra la Influenza y es necesario recordar que Paillaco tiene una población de adultos mayores importante y en ese sentido le solicito alcalde tomar medidas que apunten a este grupo objetivo.

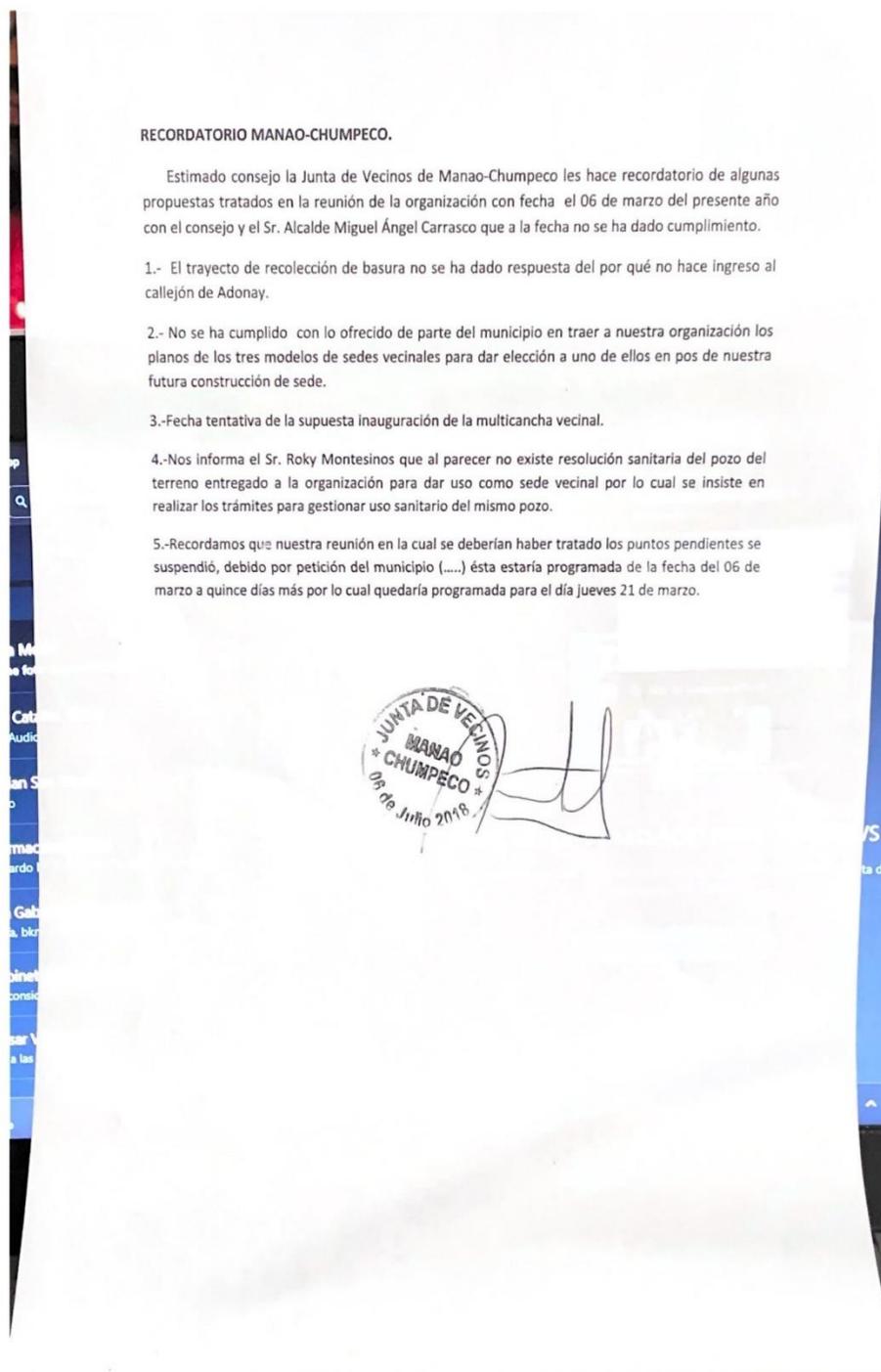
Los estudiantes de la comuna ya están en proceso de vacunación y en ese sentido hacer un llamado a los padres y apoderados a no oponerse a este proceso.

7.- Solicitar demarcación de Reductor de velocidad frente a nuevo Cesfam.

4.15.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1.- Manifiesta su preocupación por el delicado estado de salud del Funcionario don Adrián Coronado Ibañez, y solicita que desde el municipio se pueda hacer presente ante esta delicada situación.

Punto 2:



Esta carta de la comunidad de Manao-Chumpeco donde se señalan los incumplimientos:

- 1- El trayecto de recolección de basura, no se ha no se da respuesta de por qué no se hace ingreso al callejón de Adonay.
- 2- No se ha cumplido con lo ofrecido de parte del municipio en traer a nuestras organizaciones los planos de los tres modelos de sedes vecinales para dar elección a uno de ellos.
- 3- Fecha tentativa de la supuesta inauguración de la multicancha vecinal.
- 4- Informa el señor Roque Montecinos que al parecer no existe resolución sanitaria del pozo del terreno entregado a la organización para dar uso como sede vecinal por local. Se insiste en realizar los trámites para gestionar uso sanitario del mismo pozo
- 5- Recuerdan que la reunión, en la cual se debieran haber tratado los puntos pendientes se suspendió, por lo que quedaría programada para el día jueves 21 de Marzo.

Solicita que algún funcionario se haga cargo del seguimiento de los compromisos contraídos. Esto no puede seguir pasando

4.16.- Concejal sr. Fernando Álvarez: indica que en relación al no ingreso del camión recolector por el callejón Adonay, es que están esperando que la motoniveladora vuelva al sector porque se debe hacer un mejoramiento del camino hasta el final porque la última parte del camino está intransitable.

4.17.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que la situación es más grave todavía porque la información que tiene el concejal la debía que tener el presidente de la Junta de Vecinos. El día de la reunión (6 de marzo) el señor Alcalde se comprometió en regresar en 15 días. Todo esto genera una situación irregular, por la manera como se responde a un compromiso.

4.18.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que hay que volver y mostrar las tres proyectos de sede para que la comunidad elija uno, que don Roque Montecinos explique y entregue la solución sanitaria del pozo del terreno entregado para el uso de la sede.

4.19.- Concejal sr. Gastón Fuentes: cuestiona el procedimiento en la entrega de información y respuesta a las organizaciones territoriales y funcionales.

Punto 3: en la mañana de hoy en la comisión de vivienda, entre otros estaba la señora Carmen Gloria Perinetti e hizo un comentario, ya que yo tuve una amistad de muchos años con Don Pedro Perinetti, pero no solo eso, sino que cuando era alcalde Don Pedro planteó y posteriormente donó lo que es el estadio. Cuando se construyó el edificio donde hoy día está emplazado el Liceo Rodolfo Amando Philippi cobró un precio bajísimo, porque su idea era ayudar a Paillaco.

Solicita que, cuando corresponda, se haga un reconocimiento póstumo a Don Pedro Perinetti porque cree que se lo merece.

4.20.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: solicita la instalación de una garita en la localidad de Reumén, petición que ya se había hecho en el año 2022.

Punto 2: solicita cortar los árboles frente a la familia Riquelme, ya que por su altura generan un peligro para los vecinos.

4.21.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que se solicitará un informe a Medio Ambiente, para tomar una decisión técnica en el punto.

4.22.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: solicita agregar la situación de los árboles en calle Balmaceda con Caupolicán, donde vive el hijo ilustre don Juan Bustos.

4.23.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 3: solicita que, en relación a la plaza, se vea el tema de la limpieza de la misma y evitar que personas pernocten en este espacio, sobre todo los fines de semana. Solicita que exista un turno los fines de semana para revisar y limpiar los alrededores de la plaza.

Punto 4: solicita que se hable con el empresario de Cran del sector La Luma por unos árboles que pueden ser un potencial peligro para los vecinos del sector.

Punto 5: solicita ver la situación del ex Supermercado Lautaro (el que se encuentra

abandonado) en el barrio norte.

Punto 6: consulta por el proyecto FRIL de la central de alarma del cuerpo de bomberos.

Agradece la asistencia y se da por finalizada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco
Alcalde

Carola Medel Veloso
Secretaria Municipal